mes de Octubre de mil Setecientos Veinte y quatro Años
Señores Dn Pedro de Gongora Fernz, y Dn Juan Joan
ega Medas Ordinarios Electos por S.M. Jambos
Estados, Dn Diego Mariz Carreño, Dn Lunes Josefh
co de Guzman Caballero de Abito de Calatrava, Dn
Fran.co de Gongora Fernz, Vex.or y Procurador Sindico
Gral Perpetuo, Dn Pedro Antonio Chio, Dn Fern.do Lopez
Flores, Dn Pedro Gregorio Marcefax, Dn Domingo Jo
sefh Sanz, Dn Juaquin Gonz Correa, Dn Fran.co An
tonio Sanchez Lorenzo, Dn Chr.tobal Sanchez
Salazar, Dn Joseph Luis Sanchez, y Dn Juan Anto
nio Marcefax, Vex. y Theniente Capitulares to
dos Estavilla, y Dn Santos Gonzalez Conde Sin
dico Procurador Comun Juntos en Sala capi
tular Como lo acostumbran Diputados todos los ex
tavilla, y alos Diputados alpublico Segun que
asi lo acreditan Fran.co Abarca y Manuel Pel
tierra ponen este Ayuntam.to quienes Dijeron
auer Echo Eleccion en su persona
y acto seguido hizieron en sus Casas con los qual
Junios para tratar las Cosas que pertenecen al ser
vicio de ambas Mag.des y bien comun de esta Republica
Doctrina lo siguiente ——————————

Hoja del Papel. Nombraron por comisarios al Licenciado. Dn Fern.do Lopez
del Sitio Corrida Alcalde ordinario al presente año Cuerpo
Villa de su Vezindad a Dn Joseph Rodriguez de Juarez
ya Dn Fern.do Lopez Flores Capitulares, y estando
presente el ultimo lo acepto en forma, y dezia
se hagase saber al dho Dn Joseph para Notificacion, y
que dalamayor brevedad haga el dho Nombramiento en la
forma acostumbrada con arreglo al decretado en el
año de mil Setecientos Veinte y Seis ——————

Azeite 34 } Aperzibimiento Apercibio el Alcalde cumplido asta Hoy
quarto }